

C O M U N I C A D O

R. A. E. E.

SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO EN GENERAL Y ESPECIALMENTE A LOS OPERADORES RAEE, QUE POR MOTIVOS INSTITUCIONALES Y DE SEGURIDAD, QUEDA SIN EFECTO LAS INVITACIONES CURSADAS A LOS OPERADORES RAEE, ASI COMO LA PUBLICACIÓN EN NUESTRA PAGINA WEB DEL INFORME TÉCNICO N° 002-2018-OBP/UNCP, Y SUS ANEXOS 1, 2 Y 3 EN TODAS SUS PARTES Y EXTREMOS.

ASIMISMO, CON LAS DISCULPAS DEL CASO, POSTERIORMENTE EN UNA FECHA OPORTUNA Y SALVADOS LOS INCONVENIENTES, SE ESTARÀ CURSANDO NUEVAS INVITACIONES Y PUBLICANDO EN LA PAGINA WEB EL INFORME TÉCNICO PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO.

ATENTAMENTE:

OFICINA DE BIENES PATRIMONIALES

U N C P